



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Lengua gallega

Asignatura	Lengua gallega			
Código	V51G120V01404			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Profesorado	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Correo-e	mcarmenrodriguezlorenzo@gmail.com			
Web	<a href="http://http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/">http://http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/</a>			
Descripción general	<p>El Grado en Educación Primaria exige que el futuro docente posea, además de una amplia formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio cabal de herramienta básica e imprescindible en la comunicación: la lengua. Tal competencia es condición sine qua non para la transmisión de conocimientos y para formar los *discentes de una manera integral. Y tres son las destrezas que los profesores deben perfeccionar en las aulas para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje de esta materia: la capacidad lectora (comprensión, ritmo, dicción), la expresión oral (corrección, claridad, fluidez) y la expresión escrita (corrección, cohesión, propiedad).</p> <p>El futuro maestro de Educación Primaria deberá, por lo tanto, adquirir un nivel adecuado de lengua gallega que le permita el dominio de las destrezas arriba señaladas (lectura expresiva, expresión oral y expresión escrita) para llevar a cabo una triple tarea: utilizar la lengua gallega como lengua normal en la enseñanza, servir de modelo de corrección lingüística a sus alumnos y detectar y corregir los errores que estos puedan cometer en la lengua oral y en la escritura.</p>			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C43	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
C46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
C48	Fomentar la lectura y animar a escribir
C50	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales

D13 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

D14 Razonamiento crítico

D17 Adaptación a nuevas situaciones

D18 Creatividad

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación			C43	D1 D3
Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en gallego.			C46 C48 C50	D1 D2 D3 D12 D14 D17 D18
Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escritura para mejorar las competencias orales y escrituras y, especialmente, para *mellorrar la redacción de textos académicos	A1 A2 A3 A4	B4	C46 C48	D1 D2 D3 D9 D14 D17 D18
Conocer la fonética y la ortografía de la lengua gallega.	A1 A3 A4 A5	B4	C46	D3
Conocer la gramática de la lengua gallega.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D13
Conocer los diferentes registros y usos de la lengua gallega.	A1 A2 A3		C46 C50	D3
Comprender las reglas de formación de palabras por las que la lengua gallega enriquece su vocabulario por vía interna.	A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D7
Conocer y utilizar adecuadamente un léxico suficiente para expresarse con precisión en la exposición oral y en la redacción de textos.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D3 D7 D12 D13

### Contenidos

Tema	
FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA	El uso de las grafías y el sistema *fonético gallego. La acentuación gráfica. Palabras de ortografía dudosa. Los signos de puntuación.
*MORFOSINTAXE	Sustantivo y adjetivo. Artículo. *Pronome personal. Demostrativo. Posesivo. Indefinidos y *numerais. Relativos, *interrogativos y *exclamativos. El *adverbio. El verbo. El infinitivo conjugado. Las *perífrases verbales. Los elementos de relación: preposiciones y conjunciones. La sintaxis *oracional. Concordancia nominal y correlación verbal. La construcción de la oración.

**LÉXICO Y FORMACIÓN DE PALABRAS.**

Palabras patrimoniales, \*semicultismos y \*cultismos.  
 Grupos \*consonánticos.  
 \*Sufijos y terminaciones.  
 Familias léxicas irregulares.  
 Interferencias léxicas. Neologismos.  
 La precisión léxica: selección del léxico, \*incorrecciones comunes, tópicos y abusos.

Procesos de formación de palabras y morfología léxica.  
 Derivación: \*prefixación y \*sufijación.  
 \*Parasíntese.  
 Composición.  
 Otros procedimientos.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	0	0	0
Resolución de problemas	4	0	4
Trabajo tutelado	4	8	12
Examen de preguntas de desarrollo	2	2	4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumbrando, así como a presentar la materia y el sistema de trabajo. Evaluación inicial mediante un modelo de comentario de textos.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, con especial atención a la gramática del idioma.
Resolución de problemas	(*)Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno/a debe desenvolver as solucións axeitadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase empregar como complemento da lección maxistral.
Trabajo tutelado	Elaboración, de manera individual, de textos escritos sobre una temática concreta (estudio *dialectolóxico y/o análisis de cualquier aspecto relacionado con el programa) que se especificará en el aula para lo cuál el alumnado deberá procurar información, manejar bibliografía, redactar, etc.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El *atendemento personalizado tiene como objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumnado y apoyar su trabajo dentro del aula. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesoramiento y guiando el alumnado, para que alcance los objetivos propuestos.
Resolución de problemas	

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas		40	
Trabajo tutelado	Elaboración de un ensayo en que se dé cuenta de algún aspecto concreto de la materia, en los que se ofrezca la valoración sobre alguna cuestión; descriptor de un libro; análisis de un texto desde el punto de vista de las desviaciones de la lengua, en los que se tendrán en cuenta a estructura, presentación, construcción y corrección lingüística, empleo acomodado de signos de puntuación. Cada error de ortografía, morfosintaxis o de procedimientos supondrá la pérdida de 0,25 puntos. Calificación mínima: 5	20	A1 B4 C43 D1 A2 C46 D2 A3 C48 D3 A4 D7 A5 D13 D14 D18

Examen de preguntas de desarrollo	Examen que será realizado en la fecha oficial publicada en la Secretaría del Centro. Calificación mínima para superar la prueba y hacer el promedio con el resto de las actividades evaluables: 5 puntos	40	B4	C43 C46 C48	D1 D2 D3 D7 D14 D18
-----------------------------------	---	----	----	-------------------	------------------------------------

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La ficha personal, con los datos personales, y la foto pegada debe entregarse en las dos primeras semanas de clase. El sistema de evaluación pretende hacer el alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una evaluación continua, formativa y global, por lo que se tendrán en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado; como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y el resultado final de dicho proceso. La calificación final

de la materia será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignadas, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Es decir, la calificación final será la suma de la nota del examen (50%), de los trabajos (25%) y de la resolución de problemas (25%). Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de los trabajos tutelados y del trabajo en clase.

ALUMNADO NO ASISTENTE: Aquel alumnado que no asistiera a las aulas o faltara más de un 20% (6 sesiones, 12 horas) del cómputo total de las aulas impartidas tendrá que presentarse a un examen específico de toda la materia. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la convocatoria de mayo, se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y/o los ;trabajos/actividades no superados en la convocatoria del mes de julio.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

- ÁLVAREZ, R., MONTEAGUDO, H. e REGUEIRA, X.L., **Gramática galega**, Galaxia, 1986  
 ÁLVAREZ, R. e XOVE, X., **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002  
 FEIXÓ CID, X., **Gramática da lingua. Síntese práctica**, Xerais, 2004  
 FREIXEIRO MATO, X. R., **Gramática da lingua galega. I, II**, A Nosa Terra, 2002-2006  
 VVAA, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, Real Academia Galega/Instituto da Lingua galega., 2005

#### Bibliografía Complementaria

- Dosil, B., **Escrita doada. Consellos para redactar ben**, Xerais, 2015  
 HERMIDA GULÍAS, C., **Gramática práctica**, Sotelo Blanco Edicións, 2004  
 MÉNDEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup>. X., **Ortografía da lingua galega**, Xerais, 2004  
 MUÑOZ SAA, B., **Claro e seguido. 1, 2, 3, 4.**, Xerais, 2004  
 PENA, X. R. e ROSALES, M., **Manual e exercicios de galego urxente**, Xerais, 2006  
 REGUEIRA, X. L., **Os sons da lingua**, Xerais, 1998

### Recomendaciones

#### Otros comentarios

Se recomienda:

- La asistencia continuada a las clases presenciales.
- La participación y la realización de las tareas prácticas que se propongan.
- La dedicación responsable y con rigor al estudio de la materia.
- El estudio continuado de la materia.
- La lectura reflexiva, reparando en el uso del lenguaje.
- La práctica de la expresión oral para desarrollar la fluidez y corrección.

\* El rendimiento depende del estudio continuado de la materia. ES case imposible asimilar toda la materia mediante lo estudio intensivo al final del curso académico.

\* Los alumnos, para el aprendizaje significativo, deben realizar individualmente los ejercicios que propone el profesor.

\* ES muy conveniente que las lecturas se hagan de forma reflexiva, reparando en el uso del lenguaje.

### Plan de Contingencias

## Descripción

---

### === MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

### === ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

#### \* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

#### \* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

#### \* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

#### \* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

#### \* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

#### \* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

### === ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

#### \* Pruebas ya realizadas

Sin cambios

...

#### \* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

#### \* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

#### \* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

\* Información adicional

No hay

---